



Taller de Memoria Arbitraje Comercial Internacional, Parte I
Profesora Carola Canelo

PROGRAMA PRIMER SEMESTRE 2025

Profesor/a a cargo	Carola Andrea Canelo Figueroa Profesora Asociada Abogada y Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales Facultad de Derecho Universidad de Chile. Premio Pedro Nicolás Montenegro 1994, generación 1989-1993. Master of Laws in International Legal Studies Program. American University Washington College of Law, Estados Unidos de América. Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile por concurso público desde el año 1998. Se incorpora al Departamento de Derecho Internacional por concurso público en el año 2010. Estudiante de Doctorado, Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Naturaleza	Taller de Memoria.
Requisitos	Los que determina la normativa vigente.
Número de Créditos	8
I. Descripción del curso	El curso consistirá en el trabajo activo y participativo de los estudiantes en el conocimiento de las diversas formas de hacer la Memoria de Prueba, sea a través de una tesis, un proyecto de investigación o un ensayo conforme a la reglamentación universitaria, en algún tema vinculado al Arbitraje Comercial Internacional, con el fin de elegir su tema de memoria de prueba y elaborar su proyecto de memoria.
II. Objetivos Generales	Que los estudiantes logren investigar, estudiar, elegir la materia específica de su memoria de prueba y elaborar su proyecto de memoria con el fin de inscribirlo en el Departamento respectivo.
III. Objetivos específicos	Conocer la formas concretas de realizar la memoria de prueba. Conocer lo que es una tesis, un proyecto de investigación o un ensayo. Conocer los aspectos más relevantes del Arbitraje Comercial Internacional, con especial énfasis en sus aspectos internacionales.



	Que el estudiante aprenda a investigar y logre elegir después del debido estudio e investigación un tema que esté relacionado con el Arbitraje Comercial Internacional y que sea apto para ser materia de una memoria de prueba. Que el estudiante elabore su proyecto de memoria de prueba para ser inscrito en el Departamento respectivo.
IV. Contenidos	El Arbitraje Comercial Internacional con especial énfasis en sus aspectos internacionales. Normas de competencia del Arbitraje Comercial Internacional. Autonomía de la Voluntad. Normas orgánicas y procedimentales. Temas de discusión doctrinaria relacionadas con el arbitraje comercial internacional. Aspectos internacionales del Arbitraje Comercial Internacional. Conflictos de leyes y de calificación relacionados con el Arbitraje Comercial Internacional. Medidas cautelares en el Arbitraje Comercial Internacional. Temas de análisis y discusión de la Ley chilena sobre Arbitraje Comercial Internacional. Derecho Comparado. Reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales.
V. Régimen de asistencia	Las clases están destinadas al cumplimiento de los objetivos antes indicados y, conforme a las necesidades de investigación de los estudiantes, se podrá destinar algunas sesiones al estudio e investigación libre de los estudiantes en el avance de la bibliografía de su investigación y de la elaboración de su proyecto de memoria. En conformidad al artículo 31 y demás pertinentes del Reglamento de la Carrera, se exige como mínimo un 50% de asistencia obligatoria a las clases efectivamente realizadas. Los y las estudiantes que no cumplan con el régimen de asistencia exigido en sus respectivas actividades curriculares no tendrán derecho a rendir examen en el período ordinario o a aprobar el curso, según sea el caso, conforme a la normativa que rija. Horario: Martes y Jueves: de 12:40 a 13:50 horas.
VI. Evaluaciones y ponderación	El Taller de Memoria tendrá una sola nota.



de las mismas	La evaluación será el Examen, el que consistirá en la elaboración del proyecto de memoria. El estudiante deberá enviar el proyecto de memoria vía correo electrónico a la profesora en la fecha que, dentro del período de evaluaciones en temporada ordinaria, se acuerde por los estudiantes con la profesora.
VII. Metodología	Se usarán varias metodologías, incluida la socrática, centradas en la necesidad de que el estudiante asuma su protagonismo en el estudio, investigación y elección del tema de su memoria de prueba. El rol de la profesora será inspirar y colaborar en ese proceso. Se promoverá que todos los estudiantes tengan una actitud proactiva y además colaborativa con el resto de sus compañeros.
VIII. Bibliografía	Libro Cómo se hace una tesis, Umberto Eco, Volumen 7 Biblioteca de educación/ Gedisa Editorial: Herramientas universitarias, Editorial GEDISA, 2014. Libro Curso de Derecho Internacional Privado, profesor Mario Ramírez Necochea, Legal Publishing 2010. Ver nueva edición de este libro del año 2014. Libro Derecho Procesal Internacional, profesora Carola Canelo, Editorial Jurídica de Chile, año 2014. Libro Derecho Internacional Privado. En la Estructura Jurídica del Mundo Actual. Antonio Boggiano. AbeledoPerrot, sexta edición, Buenos Aires, 2011. Libro de Calvo y Carrascosa Derecho Internacional Privado . Editorial Comares, Granada, España 2005. Los Principios de Unidroit y la Convención Interamericana sobre el Derecho aplicable a los Contratos Internacionales. Autor: José Luis Siqueiros. http://www.bibliojuridica.org/libros/1/138/14.pdf La Ley Modelo de Arbitraje Comercial Internacional La Ley N° 19971 de 2004 sobre Arbitraje Comercial Internacional.



SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	De las 13 semanas lectivas, las primeras 3 semanas se destinarán al análisis conjunto en clases del proceso de determinación del tema específico de interés de cada estudiante para elaborar su proyecto de memoria de prueba. Luego se destinarán 3 semanas lectivas para que los estudiantes puedan concentrar sus esfuerzos en la determinación de la pregunta de investigación de su memoria de prueba, así como de su hipótesis de trabajo. Después, se destinarán 5 semanas lectivas para que los estudiantes puedan concentrar sus esfuerzos en redactar de manera individual su proyecto de memoria de prueba. La últimas 2 semanas lectivas se destinarán para resolver dudas, dificultades y/o inquietudes que pudiesen tener los estudiantes en relación a la redacción de su proyecto de memoria con la finalidad de que estén en condiciones de poder presentar su proyecto en los términos planteados en este programa.
--	---